

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA
SU CAPITAN D. JOSE DE RIVERA.
Saldrá el 1.º de Agosto próximo para Liverpool y Bar-
celona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y
Coruña.
El registro se cerrará el día 28.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite
un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta ca-
pital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LTD.
VAPOR DIAMANTE.
Saldrá para
Hong-kong y
Emuy, el jueves 15
del actual, á las
cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
Peele, Hubbell y comp.
Agentes.

Vapor-correo
MINDANAO.
Saldrá para Su-
bic, Sual, San Fer-
nando, Salomague
y Aparri, el miér-
coles 14 del actual,
á las seis de la ma-
ñana; regresando
por las mismas es-
calas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Para Iloilo.
El vapor REMUS saldrá para di-
cho punto, el jueves 15 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á
Macleod y comp.

Vapor-correo DON JUAN.
Saldrá para San
Luis de Apra (Is-
las Marianas) el
día 15 del actual,
á las ocho de la
mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

COMPANIA
DE LAS
Mensajerías Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.

VAPORES CORREOS
de Manila á Saigon.
El vapor nuevo HAIPONG, ca-
pitán Niel, saldrá el 20 del corriente
á las nueve de la mañana, para
Saigon en combinación en aquel
puerto con el vapor SANGHAIEN
de 5,000 toneladas, que saldrá para
Marsella el 26 de Julio.

Este vapor admite flete y pasa-
je para Saigon, Singapore, Batavia,
Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsel-
la, Le Havre, Londres, Amberes, los
puertos del Báltico, y también para
Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de pasajes para los ofi-
ciales del Gobierno español y Or-
denes religiosos.
M. Henry,
Agente, ph
Muelle del Rey núm. 1.

Vapor CAMIGUIN.
Saldrá para Da-
gupan, el martes
13 del actual, á las
cuatro de la tarde.
Para carga y pa-
saje acúdase á
Smith, Bell y comp.

Vapor-correo
GRAVINA.
Saldrá para
Cebu, Catbalogan,
Tacloban, Caba-
lian, Surigao, Ca-
miguin, Legaspi
de Misamis, Maribohoc, Bais á Iloilo,
el miércoles 14 del corriente, á las
siete de la mañana.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo
ROMULUS.
Saldrá en su via-
je par para Batan-
gas, Laguinamo,
Pasacao, Donsol,
Sorsogon, Legaspi
y Tabaco, el miércoles 14 del ac-
tual á las seis de la mañana, re-
gresando por las escalas de cos-
tumbre.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor SORSOGON.
Saldrá para
Bulan, Gubat, La-
gonoy, Nueva Cá-
ceres y Daet, den-
tro de breves días.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y C.a

Para Cebú y Surigao.
El vapor BOLUS, trashe-
re para dichos puntos, al mar-
tes 13 del actual, á las diez de la
mañana.
Para carga y pasaje acúdase á
Macleod y comp.

Vapor-correo
FRANCISCO REYES.
Saldrá en su ex-
pedición par, para
los puntos de Ilo-
ilo, Zamboanga,
Isabela de Basilan,
Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cotta-
bato, Pollok, Glán, Matí y Davao,
el miércoles 14 del corriente, á las
nueve de la mañana; retornando
por los mismos puntos, menos Joló,
Siasi, Tataan, Bongao, Glán y Matí.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Vapor LUZON.
Será despachado
para Tacloban y
Catbalogan, el
viernes 16 del cor-
riente.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Se alquila
la casa núm. 12, calle David, pro-
pia para oficinas de comercio. Tiene
cuatro bodegas con puerta al estero.
Informar, Isla Romero 14. ph

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos
cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

FELIX ULLMANN
7—CALLE ANLOAGUE—7.
RAMO DE RELOJERIA
PLATA Y NIKEL.
Relojes de plata legítimos
de Losada de Londres con
sus correspondientes certi-
ficados firmados pp. J. R. Lo-
sada.—F. del Riego ... \$ 22'50
Relojes de plata superiores
de Theo Russell & son de Li-
verpool desde ... \$ 30'00
Relojes de plata remon-
toir con garantía desde ... \$ 9'00
Relojes de níquel ... \$ 2'75
Relojes de níquel con ga-
rantía ... \$ 3'75
Relojes de níquel superior ... \$ 5'00
pdmhj.

Traslado.
El despacho de piedras de Gua-
dalupe y Diliham sito en la calle
de la Concepcion núm. 1 duplicado,
se traslada con esta fecha á la de
Villalobos núm. 2, Quiapo.
Manila 1.º de Julio de 1886.
José Suarez.

42-S. JACINTO-42
Cromos propios para coleccion y
de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

D. Francisco Godínez,
ha trasladado su bufete á la calle
de Calabán núm. 32, al lado del
Banco Español Filipino. 5

LA EXPORTADORA.
Cigarrillos de picadura en **HEBRA**
y **ENGOMADOS**, calidad SU-
PERIOR en paquetes de 30 cigarrillos á 8 cuar-
tos paquete.
De venta en los puestos de espendio de esta
Fábrica y en la Agencia de la misma.
27-ANLOAGUE-27. p6

El COÑAC más caro, pero EL MEJOR que se conoce en
Filipinas es el de la antiquísima y muy reputada marca
JULES ROBIN & C.º de la directa y exclusiva importación de LOUIS GENU
DE COGNAC DE MANILA.

EL PROGRESO.
ESTABLECIMIENTO CALLE REAL DE ILOILO
de Pineda hermanos.
LIBRERIA.—PAPELERIA.—OBJETOS DE ESCRITORIO.—
ALMACEN DE MUSICA.—ENCUADERNACION.—TABA-
QUERIA.—TALABARTERIA.
Constante surtido. 6

Muebles de Viena.
Se venden muy baratos y casi
nuevos, dos sofás, dos mecedoras
grandes y dos pequeñas, dos vela-
dores y dos consolas.
Santa Rosa 48, Quiapo. 4

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.
Julio, tiene 31 días.

Santo del día.
13 MARTES.—San Anacleto papa mártir y San
Turiano obispo confesor.
Santo de mañana.
14 MIÉRCOLES.—S. Buenaventura cardenal, con-
fesor y doctor, y S. Féca obispo mártir.
I. P. en las iglesias de San Francisco.

Cultos Religiosos.
Los PP. de la Congregación de la Mision y
las Hijas de la Caridad residentes en esta ca-
pital y sus arrabales, celebrarán el 19 del cor-
riente la fiesta de su fundador
SAN VICENTE DE PAUL,
con misa solemne y sermon que predicará el
M. R. P. R. Genaro Butrago, del Orden de
Predicadores, en la Iglesia de Sto. Domingo á
las ocho de la mañana. 6

Parte Militar.
GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 13 de Julio de 1886.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigil-
lancia, los mismos jefes de día.—El Coman-
dante D. José Paniagua.—DE IMAGINARIA.—Co-
mandante D. Emilio Herrero.
HOSPITAL Y PROVISIONES ARTILLERIA.—RECONO-
CIMIENTO DE ZACATE, ARTILLERIA.—PASO DE EN-
FERMOS, ARTILLERIA.—MUSICA EN LA LUNETA,
núm. 1.
De orden del Excmo. Sr. General Gober-
nador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor inte-
rino, José Pregó.

Agenda.
CORREOS.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor-correo *Salvadora*, que saldrá de
este puerto para Singapore, el día 22 del actual,
á las nueve de la mañana, esta Central remi-
tirá la correspondencia oficial y particular que
hubiere para Europa.
Los certificados se admitirán hasta á las doce
de la noche del día anterior y la corresponden-
cia ordinaria hasta las siete de la mañana del
espesado día 22.
—Por el vapor-correo *Francisco Reyes*, que
saldrá para la línea del S. de este Archipiélago
el 14 del actual á las nueve de su mañana, esta
Administración remitirá á las diez de la noche
del día 13 la correspondencia que haya para
Iloilo, Antioque, Cápiz, Isla de Negros, Concep-
cion, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Si-
asi, Tataan, Bongao, Cottabato, Pollok, Glán,
Matí y Davao.
Manila 12 de Julio de 1886.—Tendoro Robles.

Por los vapores-correos *Mindanao* y *Rómu-
los*, que saldrán el 14 del actual á las seis de
la mañana, el primero para la línea de Cagayan
y el segundo para la de Alalay, esta Central re-
mitirá á las diez de la noche del día 13 la cor-
respondencia que haya para Zamboanga, Panga-
sinan, Union, Salomague, ambos Ilocos, Abra,
Lepanto, Tiagan, Trinidad, Isabela, Cagayan y
Aparri, para Batangas, Mindoro, Laguinamo,
ambos Camarines, Isabela, Union, Lepanto, Abra,
Bontoc, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra,
Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y
Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

Correos de hoy. Para Bula-
can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana;
para Cavite á las dos de la tarde y diez de la
noche; para los pueblos de Manila y Morong,
á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro,
Laguna, Tayabas, San Pedro Tunasan, Albay,
ambos Camarines, Isabela, Pangasinan, ambos
Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra,
Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva
Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la
noche.

Correos de mañana. Para Bu-
lacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana;
para Cavite á las dos de la tarde y diez de la
noche; para los pueblos de Manila y Morong,
á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro,
Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos,
Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc,
Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y
Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
ENTRADA DE ALTA MAR.
De Hong-kong, en 13 días, barca americana
"James S. Sheng" de 675 toneladas, su capi-
tan D. C. F. Sartour, en lastre: S. Bell y comp.
De Saigon, en 3 y medio días, v. francés
"Haiphong" de 874 toneladas, su capitán Mr.
Niel, con general: M. Henry.

De Hong-kong y Emuy, en 3 días del úti-
mo punto, v. ing. "Diamante," de 514 tona-
las, su capitán D. A. Cassin, con general: P.
Hubbell y comp.
De id. id. id., en 3 días del último punto,
vapor español "Don Juan," de 654 toneladas
su capitán D. J. Marquez, con general: F. L.
Roxas.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, v. ing. "Zafiro,"
con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Dagupan, v. "Serantes," en 36 horas,
con arroz: N. Font.
De Cebú y escalas v. "Churruca," en horas
del último punto (Romblon), con general: L.
y Echeita.

Manila 13 de Julio de 1886.
BENEFICENCIA MUNICIPAL
Ha tomado en consideración el *Diario*
de Manila del sábado nuestras reflexio-
nes del día anterior acerca de la triste
significación que tiene el que, en una
capital de 150,000 habitantes, que sostie-
ne catorce ó diez y seis médicos muni-
cipales para asistencia gratuita á vecinos
pobres, la mitad próximamente de las de-
funciones ocupa la ausencia de dicho re-
curso benéfico.
Nosotros hemos dicho que eso no es
verdad, porque, no solo ricos sino po-
bres, continúan utilizando servicios, no
gratuitos por cierto, de los innumerables
charlatanes llamados mediquillos y curan-
deros, que son la plaga de esta sociedad.
El *Diario* cree que lo que se debe
hacer es suprimir los médicos municipa-
les y volver á su antiguo proyecto de
casas de socorro.
¡Qué abdicación! ¡Qué vergonzosa re-
tirada significaría ese paso, y además, qué
error!

Es posible ignore el colega de la
mañana que las *Casas de socorro* son
institución exclusivamente madrileña. Tie-
nen por razón de ser, el que Madrid
solo cuenta con dos hospitales genera-
les situados á los extremos de la pobla-
ción. Donde este servicio lo llenan vá-
rios hospitales en todos los barrios, no
hay casas de socorro.
Aquí tenemos un solo hospital gene-
ral, que por ahora parece bastante, y lo
será más cuando al rico gremio de mé-
dicos se obligue, como es justo, á sos-
tener en hospital especial de ellos los 60
ó 80 individuos de esa raza que, indebi-
damente, ocupan en San Juan de Dios
camas que, por fundación, pertenecen á
nuestros compatriotas, peninsulares ó in-
dígenas.
Nosotros entendemos que es el col-
mo de la ignominia transigir con los cha-
rlatanes en el ejercicio de la Medicina,
sobre todo, donde se costea de fondos
públicos asistencia gratuita para los po-
bres. Ya *El Comercio* ha expuesto muy
buenas razones para convencer de ello
al *Diario*.

Pero nos ocurren otras que el colega
está en el caso de examinar.
¿Cree que nuestra beneficencia mu-
nicipal no está bien organizada? Esa es
también nuestra opinión. Hay que for-
mular un reglamento y tarifas á esos
médicos; y hay mas que hacer aun, por
desgracia: establecer un servicio de ins-
pección severa para que solo queden como
médicos municipales aquellos que, pen-
etrados de su sacerdocio de caridad y de
civilización, respondan por completo á
las miras elevadas de nuestro municipio
cuando creó esas plazas.
Y no decimos mas sobre esto porque
es resbaladizo.
Ahora, veamos la cuestión por otro
punto de vista.
Ya hemos dicho que las familias in-
dígenas de escasa instrucción, así pobres
como las bien acomodadas, no dejan mo-
rir á sus enfermos sin asistencia médica,

cual ellas la comprenden. Lo que sucede
es que, sabiendo ya que está prohibido
á los mediquillos, el ejercicio de esa
profesión, haciéndose inconscientemente
cómplices de un delito, dicen que nadie
asistió al recién muerto, cuando el mé-
dico municipal lo lo pregunta para expe-
dir la papelita sin la cual no puede veri-
ficarse el sepelio.
Ahora bien: nada mas fácil que im-
primir mejor dirección á las costumbres
y extirpar dañosas preocupaciones, que
tienden á anular los sacrificios que se
hacen con la mejor intención.
Hay en el asunto dos derechos que
considerar: el natural ó de los indivi-
duos en el uso de su libertad personal,
y el derecho administrativo, ó sea, del
interés general.
Por este último, la sociedad, y en su
representación el municipio, necesita sa-
ber de qué ha muerto cada individuo;
si han sido empleados los recursos que
la ciencia aconseja para salvarle; si hay
epidémias; cuales son las zonas de sa-
lubridad; qué medidas de higiene pública
pueden convenir, etc., etc., etc.

Para esto, y á fin de que la pobreza
de muchos vecinos no sea un obstáculo
al desarrollo de ese plan de buena y
elemental administración, están aislados
médicos por barrios.
¡Que no los llamen! Pequeña dificul-
tad es esa; pero tambien exige algun
estudio.
Es de derecho natural, para un en-
fermo, tomar ó no tomar los medica-
mentos que le propinen, mientras esté
en el uso de su razón; pero ya no es
derecho natural en su familia llamar á
un verdadero médico ó á un intruso ó
charlatán.
Muerto el individuo sin asistencia le-
gal y ostensible, sin los recursos de la
Medicina racional, y sabida la audacia
de los mediquillos en propinar medica-
mentos heróicos, cada caso debe ser exa-
minado como presunción de homicidio
por imprudencia temeraria; no debien-
do ser suficiente el reconocimiento de
un médico, sino de tres, y con autopsia
en casos dudosos; instruyéndose expen-
diente en el cual, un juez ó otro fun-
cionario, investigue la razón y circuns-
tancias de muerte sin asistencia.
Rica ó pobre la familia del muerto,
la responsabilidad es evidente y no debe
quedar impune.
¡Qué pronto, desplegando una acción
bien dirigida, espantaría ese procedimien-
to á los curanderos, muchos de los cua-
les caerían en la red, é irían á reflexio-
nar en un establecimiento penal que por
alguna razón cuesta muchos años de es-
tudio el hacerse uno médico de verdad!
Y estos castigos de los curanderos, mas
las multas, ó algo peor segun los casos,
á quienes los llaman, introducirían en-
tre las familias ignorantes un poco del
buen sentido de que en estos ramos tan
escasas parecen estar.

MAS NOTICIAS
Madrid 1.º junio.
Se indica á D. Alberto Aguilera para el
cargo de gobernador civil de Madrid.
—En la subasta de la *Gaceta de Ma-*
drid se han presentado catorce proposi-
ciones, habiéndose adjudicado provisiona-
lmente el periódico oficial á D. Antonio
Iglesias. Se ha presentado una protesta.

agricultura con gran concurrencia.
—Se ha presentado un suplicatorio al
Senado para procesar á los marqueses de
Campo y Villamejor y á D. Justo de
San Miguel.
—Ha llamado la atención el hecho de
que el proyecto de convenio con Ingla-
terra no haya pasado á las secciones, pues
el presidente levantó la sesión. La cues-
tión toma un nuevo aspecto, como que,
aun suponiendo que se discuta el conve-
nio en el Senado, á pesar de la oposi-
ción de los conservadores, que sostienen
que es improcedente mientras esté pen-
diente en el Congreso la discusión del
Mensaje, se presenta la dificultad de que
la rebaja de la escala adicóhica pueda
ser votada en Inglaterra antes de 1.º de
Julio, por considerarse inminente la derrota
de M. Gladstone y la disolución del Par-
lamento inglés.
—Segun el proyecto leído por el se-
ñor Moret en el Senado, los tratados
que se prorogan son los de Alemania,
Austria, Italia, Portugal, Rusia, Suecia y
Suiza, que finan en el año de 1887.

—La Sublime Puerta considera ter-
minado el incidente surgido entre Turquía
y Grecia.
Madrid 3 junio.
Se desmiente que el señor Albareda
deje á París.
—Se dice que los debates sobre el
modus vivendi empezarán en el Senado
el jueves, pero otros afirman que se apla-
zará su discusión.
—Valencia 3 junio.—Se ha celebrado
en esta ciudad una numerosa reunión de
cocheros de arroz, con objeto de opo-
nerse á la ratificación del *modus vivendi*
ajustado con Inglaterra, habiéndose acor-
dado en dicha reunión escitar á los se-
ñadores y diputados valencianos á que
se unan para combatirlo, nombrar una
comisión encargada de practicar las o-
portunas gestiones contra el referido tratado
y dirigir un telegrama al Fomento de la
Producción nacional adhiriéndose á la con-
ducta adoptada por el indicado Centro en
defensa de los intereses del país.

Madrid 4 junio.
8-45 mañana.—En el parte facultativo
se consigna que el señor conde de Xiquena
ha pasado con tranquilidad la noche y que
puede darse por desvanecida toda com-
plicación congestiva; que la herida sigue
su curso, grave sí, pero propio de ella, y
que ofrece esperanzas de curación.
7-35 mañana.—El *Petit Journal* dice
que el prefecto de Perpignan vigila cuida-
dosamente á los carlistas y que ha inti-
mado á varios de ellos, incluso á un ti-
tulado general carlista, que salgan inme-
diatamente del territorio francés.

—Nueva-York.—Se han efectuado nue-
vas prisiones de anarquistas en Chicago
y en Milwaukee.
—La fiebre amarilla causa estragos en
el istmo de Panamá.
—Lima.—La Asamblea nacional reu-
nida ayer, nombró presidente de la repú-
blica al general Cáceres y vice-presiden-
tes á los señores Bermudez y Negre.
Estas elecciones han sido recibidas con
gran entusiasmo. Se han hecho ilumina-
ciones.
—Ha terminado la revolución de la
república del Ecuador.

TELEGRAMAS
LAS ELECCIONES EN INGLATERRA.
Londres 3 julio.
Hasta el sábado las elecciones dan el
siguiente resultado: 40 Unionistas, 251
Tories, 91 Gladstonistas y 25 Parnellistas.
Mr. Gladstone ha sido reelegido sin
oposición.
Lord Randolph Churchill y Sir M. Hicks
Beach han sido elegidos con grandes ma-
yorías.
Lo que es de notar en las elecciones,
es la baja de votos en ambos partidos.

TELEGRAMAS ATRASADOS
MUERTE DE HOBART BAJA.
Londres 20 junio.
Hobart Bajá ha fallecido.

LOS PROYECTOS DE MARINA
SOBRE FUERZAS NAVALES
Los proyectos que el señor ministro
de Marina dió á conocer en el Consejo
de Ministros del día 2 de junio último, y
que fueron aprobados, son los siguientes:
Se crea un presupuesto extraordina-
rio de construcciones navales de 225 mi-
llones de pesetas, pagaderos en nueve años.
Se invertirá en la construcción de buques
de distintas clases, para formar una es-
cudra de primera clase, compuesta toda
de buques de nueva construcción, y otra
de segunda con algunos buques nuevos
y los antiguos que pueden prestar útiles
servicios.
ESCUADRA EN PROYECTO.
Buques para servicios de guerra.
11 grandes cruceros de 3 á 5,000 to-
neladas de desplazamiento, velocidad de
21 millas, y 12,000 millas de radio de
acción.
10 cruceros-torpederos de 1,000 á 1,500
toneladas; velocidad de 13 á 23 millas y
el mayor radio de acción posible.
96 torpederos de primera clase, de
100 á 120 toneladas; velocidad de 24 ó más
millas y 1,500 á 2,000 de radio de acción.
42 torpederos de segunda clase, de
60 á 70 toneladas.
Un trasporte arsenal de 3,000 toneladas.
Buques para servicios especiales.
12 cañoneros torpederos de 350 á 500
toneladas; velocidad de 16 á 18 millas.
16 cañoneros torpederos de 200 á 250
toneladas; velocidad de 14 á 16 millas.
20 lanchas de vapor de 30 á 35 to-
neladas y 12 á 14 millas de marcha.
El presupuesto de gastos para la cons-
trucción de los buques anteriores, está
calculado en pesetas 189,900,000.

BUQUES EN CONSTRUCCION.
Acorazado *Pelayo*, de 9,800 toneladas,
15 millas de velocidad, y 2,000 de radio
de acción.
Crucero *Reina Regente*, de 4,800 to-
neladas, 20 millas de velocidad y 12,000
de radio de acción.
Cruceros torpederos *Cuba* y *Luzon*,
de 1,050 toneladas, 17 millas de velo-
cidad y 2,500 de radio de acción.
Crucero-torpedero *Destructor*, de 350
toneladas, velocidad de 22 y media millas
y 3,700 de radio de acción.
Cuatro torpederos de primera clase.
Cruceros *Alfonso XII*, *Reina Cristina*
y *Reina Mercedes*, de 3,000 toneladas,
velocidad de 16 millas y 4,200 de radio
de acción.
Cruceros *Conde de Venadito*, *Infanta*
Isabel, *D. Juan de Austria*, *Isabel II*,
Colon y *Ulloa*, de 1,055 toneladas y 14
millas y media de velocidad y 1,600 de
radio de acción.
Para la terminación de estos buques,
se invertirán 22,600,000 pesetas.
Además se presupuestan obras para el
fomento de nuestros arsenales por valor
de 12,500,000 pesetas, que con las sumas
anteriores constituyen la cifra total de
226 millones de pesetas.
Terminados todos los buques actual-
mente en construcción y los proyectados,
lo que podrá suceder en plazo de cuatro
años, aunque el pago se haga en nueve,
España tendrá la siguiente organización
de fuerzas marítimas:

ESCUADRA DE PRIMERA CLASE.
Hay en construcción y en proyecto.
Acorazados, *El Pelayo*..... 1
Cruceros de 1.ª clase..... 12
Idem de 2.ª y 3.ª 13
Torpederos de 1.ª clase..... 100
Idem de 2.ª 50
Trasporte-arsenal..... 1

Total de buques... 177
con las toneladas de desplazamiento que
van indicados para cada uno de los buques.

ESCUADRA DE SEGUNDA CLASE.
Buques actuales y en proyecto.
Acorazados..... 2
Cruceros de 1.ª clase..... 6
Buques de guerra de 2.ª y 3.ª clase 32
Idem menores..... 53

Los acorazados son: las fragatas *Vito-
ria* (toneladas 7,250) y *Numancia* (7,805).
Cruceros de primera clase: *Argón*.

MUERTE DE LORD TREVELYAN.
Londres 21 junio.
Sir Carlos Trevelyan, abogado, ha
fallecido.

Navarra, Castilla, Alfonso XII, Reina
Cristina, Reina Mercedes, de 3,342 to-
neladas los tres primeros y de 3,091 los
últimos.
Buques de primera y segunda clase;
Velasco, 1,152 toneladas; *Jorge Juan* y
Sanchez Barcátegui, 935; *Fernando el*
Católico y *Marques del Duero*, 500; *Va-*
liente, y *Prosperidad*, 733; *Liniers*, 548;
San Quintín, 1,300; *Magallanes*, *Elcano*,
Concha, *Lezo*, de 524; *Infanta Isabel*,
Isabel II, *D. Antonio Ulloa*, *Conde de*
Venadito, *Cristóbal Colon* y *D. Juan de*
Austria, de distintos tonelajes.
Doce cañoneros en proyecto.
Buques menores: *Ferrolano*, *Gaditano*,
Legaspi, *Pelicano*, *Cocodrilo*, *Salamandra*,
Pilar, *Paz*, *Eulalia*, *Alsedo*, *Cuba Espa-*
ñola, *Ebro*, *Bidasoa*, *Teruel*, *Nervión*,
Toledo, *Tajo*, *Arlanza*, *Segura*, *Dili-*
gente, *Airevido*, *Guardia*, *Contramaestre*,
Erickson, *Cazador*, *Cauto*, *Gacela*, *Telegra-*
ma, *Descubridor*, *Yumuri*, *Manatí*, *Min-*
danao, *Filipinas*, *Prueba*, *Indio*, *Fradera*,
Vigia, cañoneros mas ó menos antiguos
cuyo porte varia desde 262 á 80 y aun me-
nos toneladas. Además 16 cañoneros en
proyecto del tonelaje antes expresado.
Los demás buques de grande ó peque-
ño porte que hoy poseemos, serán decla-
rados inútiles y vendidos.

NECESIDADES DEL EJERCITO
De un excelente artículo de *El Im-*
parcial examinando opiniones de muchos
militares sobre gracias al Ejército, co-
piamos los párrafos siguientes:
Hé aquí ahora recapituladas las me-
jores gracias que creemos habrían de sa-
tisfacer las aspiraciones militares, porque
conseguirían "hacer ejército":
Descuento.—La ley constitutiva del
ejército establece como principio fijo é
invariable de derecho "que el empleo es
propiedad del individuo y el destino cor-
responde al gobierno," lo cual demuestra,
no sólo la falta de equidad, sino de
justicia, el sostener que dentro de una
misma institución se mantenga la desi-
gualdad de sueldos por la sola conside-
ración del destino forzosamente desem-
peñado.
A la oficialidad de los cuadros de
reserva, á más de cobrar cuatro quintos
del sueldo correspondiente á cada empleo,
se le deduce el descuento, lo cual da
ocasión á que el capitán destinado á los
batallones de reserva y depósito perciba
un sueldo menor que el teniente que
presta servicio en los cuerpos activos.
Estos hechos patentizan la justicia de
los que reclaman iguales derechos y obli-
gaciones para todos los que forman parte
del ejército, sea cual fuere el destino ó
situación que se les fije.

Montepío.—Por efecto de la confusión
que existe en una serie de disposiciones
casuísticas, los derechos pasivos de los
militares carecen de reglas uniformes que
los regulen y declaren.
Para satisfacer en este punto las le-
gítimas aspiraciones del ejército, para
llegar de una vez á un estado perfecto
de derecho y no pasar los días y los años
confeccionando proyectos que no pasan
de la categoría de tales, se hace preciso
someter á la deliberación de las Cortes
una ley sobre los derechos pasivos de
los jefes y oficiales, basada en el prin-
cipo de justicia del último empleo disfru-
tado y del número de años de servicio,
haciendo desaparecer esa desigualdad de
condiciones que sólo crean el disgusto

que no alcanzan la pensión de la cruz de San Hermenegildo, y que mejoraría en 500 6.000 pesetas el sueldo del oficial, daría solución al difícil problema de la escasez de haberes, otorgando la resignación que ha de menester el que pasa en un mismo empleo un largo período de su vida.

Sargentos.—Los ascensos de las clases de tropa, sin alcanzar los conocimientos a toda profesión exigida, no son admisibles dentro de los modernos adelantos de la carrera militar.

No es justo tampoco dejar sin recompensa digna y proporcional los servicios austeros y penosos prestados por la referida clase de sargentos.

Sin consignar en el precepto de la ley la prohibición de llegar a oficiales, pudiera establecerse un medio que fuese igualmente ventajoso a los principios de escuela y al interés de las clases del ejército.

Los sargentos que no quisieran perder su categoría y funciones dentro de las filas, pudieran cada cinco años tener aumento de sueldo, cuyo límite podrá fijarse en el señalado a los capitanes, perdiendo este derecho los que prefiriesen el ascenso a oficial.

Es indudable que, a semejanza de lo que sucede en Alemania, las clases de tropa, si vieran dentro de sus modestos empleos asegurado su porvenir y el de sus familias, preferirían continuar en su género de vida, sin tener en los últimos años que consagrarse al estudio y aceptar responsabilidades cuya entidad y alcance desconocen.

La aspiración que hoy sienten nace, por regla general, de la escasa retribución; otorgándosela, esta cuestión, de verdadera importancia, dejaría de ser sin producir perturbaciones y sin avivar deseos de adelantos, cuyos resultados prácticos y seguros serían alcanzados sin necesidad de variar el género de vida por largo tiempo seguido.

Soldado.—Es indispensable aumentar su haber y mejorar las condiciones de higiene de los cuarteles. Su alimentación es hoy insuficiente y escasa, resultando el soldado más barato de Europa y también el que paga mayor tributo a los hospitales.

Licencias limitadas.—Con el fin de no hacer resaltar desigualdades, sería conveniente que el tiempo de permanencia en las filas sea igual para todos los de un mismo reemplazo, evitando que los llegados los últimos sean los primeros en regresar a sus hogares, siquiera sigan perteneciendo al cuerpo en que sirvieron.

Esto se impone en la actualidad, en que no es posible conceder abono de servicio a bisoños soldados que apenas permanecen dos años en el servicio activo del regimiento.

Organización.—Esta constituye el verdadero problema, pero sus dificultades obligan a resolverlo, no por disposiciones aisladas, sino por un plan completo que abrace, dentro de principios fijos y como firme y segura base, a las armas de combate.

La anómala situación del reemplazo forzoso, en la cual el oficial apenas si percibe el haber de un bracerío, tiene que desaparecer, como único medio de extirpar de raíz uno de los males más graves que afligen al ejército.

No es posible exigir el buen espíritu al que siente, no solo el aguijón de la necesidad, sino los rigores de la miseria; no cabe la interior satisfacción allí donde falta lo indispensable para la vida, ni puede ennoblecere una carrera que tiene esa enfermedad orgánica que la corroe.

Mientras la organización no se imponga, mientras las funciones del ejército no se regulen, cualquier remedio no pasará de ser ineficaz paliativo, incapaz de extirpar vicios añejos que han sido causa de olvidos del deber y de perturbaciones costosas.

EN PANAMA

Las máquinas acumuladas actualmente en el istmo de Panamá, realizan, por lo menos, el trabajo de un ejército de 500.000 hombres.

Por regla general, puede asegurarse que se necesitan diez hombres para realizar la faena de un caballo de vapor. Ahora bien; puede clasificarse del siguiente modo el material de que hoy se dispone en el mencionado istmo:

CABALLOS de vapor.	
200 locomotoras europeas....	19.200
60 locomotoras americanas....	4.800
8 locomotoras de tres toneladas y media.....	80
105 escavadores europeos.....	5.000
11 escavadores americanos....	275
4 dragas de 60 caballos.....	240
22 dragas de 180 caballos.....	3.960
3 dragas marinas.....	1.800
7 dragas americanas.....	2.100
10 aparatos de varias clases....	3.000
4 buques flotantes.....	240
22 transportes.....	700
97 locomóviles.....	970
34 máquinas semi-fijas.....	2.720
50 grúas de vapor.....	10.000
28 grandes remolcadores.....	2.140
1 ponton.....	25
144 bombas de vapor.....	150
Total.....	57.400

157.400 caballos de vapor, ó sean 574.000 hombres de hierro y acero! ¡Qué esfuerzo y qué manifestación tan vigorosa del poder humano!

CONGRESO JURIDICO

En el Congreso jurídico-español, que se celebrará el 2 de Noviembre de 1888 en la Academia de Jurisprudencia, se discutirán los temas siguientes:

1.º Estructura más apropiada para un Código civil español.—Distinción formal entre leyes obligatorias y leyes supletorias.—2.º Caso de subsistir en España varias legislaciones civiles, cómo debe aplicarse a las relaciones de unas con otras la doctrina de los estatutos.—3.º Costumbre y jurisprudencia.—Valor de estas fuentes de derecho.—Si deben intervenir los poderes públicos en su manifestación; y caso afirmativo, en qué límites, a qué efectos y en qué forma.—4.º Fijar concretamente los límites que deberían señalarse a la libertad individual en la contratación civil, en las ca-

pitulaciones matrimoniales en la constitución de derechos reales, etc.—5.º El Consejo de familia, como forma de consagrar la independencia de la familia. Actos a que debe extenderse su jurisdicción.—Su organización en cada caso.—6.º Lugar de la mujer en la familia.—Su intervención en la administración de los bienes: en el ejercicio de la patria potestad; en el gobierno de la familia.—Potestad marital.—Facultades y derechos de la viuda.—7.º Sucesión testamentaria é intestada.—Sistema de legitimidad: idem de libertad de testar: sistemas mixtos.—Cudi debe adoptarse en España.—Orden de suceder abintestato.—8.º Derechos y deberes que nacen de la filiación ilegítima.—9.º Personas sociales bajo el punto de vista del derecho civil.—Su nacimiento y registro.—Su capacidad jurídica.—Formas varias de propiedad social y modo de regularlas.—10. Modificaciones que reclaman en el derecho civil las nuevas condiciones de la vida económica.—11. Lo contencioso-administrativo.—Si responde este concepto a alguna categoría racional en el derecho.—Si deben encomendarse las materias de este orden a los tribunales ordinarios ó requerir organismos especiales.—En la segunda hipótesis, cómo deben constituirse éstos, y que género de jurisdicción ha de serles atribuida.—12. Tribunales especiales de comercio.—Si conviene restablecerlos en España.—Caso afirmativo, cual habría de ser su organización.

CRONICA PARISIENSE

Estamos en plena fiebre de fiestas, bailes, conciertos, *matinées*, beneficios, días de moda...

Los litógrafos no se quejarán. Las invitaciones se cruzan de unos barrios á otros en profusión. Las modistas velan, las floristas y los tapiceros quisieran que Mayo y junio durasen todo el año.

¡Qué de afanes y de intrigas para estar invitado aquí ó allí!

Parece imposible que la vanidad humana llegue á tal extremo. Declaro que cada pedazo de cartón que recibo, no me produce sino el deseo de que la excusa que he de dar parezca lógica.

No son ellos, los vanidosos que se gastan el dinero, los que se quedan en casa. Quien que se queda en casa yo soy.

Porque después de veinte años de buena sociedad (como si la otra fuera mala porque así lo quiere la primera), y de rodar de fiesta en fiesta en Francia ó en España, la experiencia me ha demostrado que no hay tiempo más perdido que este que se emplea en ir á ver hombres y brazos, plumas y flores, cintas, y placas, mujeres pintadas y hombres sin sustancia...

—¡Que calor!—¡Verdad!—¡Una cosa atroz!—Hace tiempo que no se le ve á V....—Si.—¿Ha visto V. qué tiempo tan mal sano?—Yo tengo un catarro....—¿Quien es esa?—La duquesa de...—¡Ah!—¿Ha estado V. en el baile de...?—Si, anoche.—Yo no pude.—¡Ah!—¿Va V. al concierto de...?—Probablemente.—¿Que hubo hoy en la Cámara?—¡Nada!—Esto no va bien.

—Ni lo de allá.—Ni lo de más allá.—¿Qué hay ahora?—Un proverbio.—¡Ah!—¿Vió V. el estreno de ayer?—Muy malo, ¿verdad?—Adios, señora.—¿Todos buenos?—Gracias. Venga V. á vernos.—¿Ya lo creí!—¿Qué calor!—¡Una cosa atroz!—¿Cómo va?—Gracias.—¡Qué calor!

Y esto desde las once hasta las cuatro, hora en que es lo lógico dormir y no ir de un extremo á otro de la población para ver tantas libras de carne mal envueltas en raso y en gasa, y temblando como la gelatina, y dando ganas de comerla con patatas asadas.

¡Oh, la sociedad! ¡Y para esto se desviven los hombres y las mujeres, y se gastan lo que no tienen, con la esperanza de que digan mañana los periódicos:—Allí estaban las de K***, y las de Y***, y las de Z***.—ó bien:—La señora de la caaa, con su amabilidad acostumbrada... etc., etc.

Somos niños grandes todos. Si nuestro prójimo no nos ve donde hay mucha gente y á la luz de las velas, y dándonos aires de lo que no somos, creemos que no somos nadie. Esta manía de recibir ó ser recibidos, es el signo característico de una época como la nuestra, acaparada por los improvisados y los tontos de capote.

Pero al menos, los que como yo tenemos que ir por fuerza para dar cuenta á los curiosos de lo que hacen los bobos, podemos disculparnos con la obligación. Lo que no se comprende es el sacrificio de tiempo y de dinero que se ven obligados á hacer el noble sin rentas, el empleado de poco sueldo y la viuda con hijas y reuma, el buen mozo sin oficio ni beneficio, que llegan hasta la baja para hacerse invitar aquí ó allá, por el placer de decir á la mañana siguiente á los *desdichados* que no fueron: "Estoy reventado; hemos salido á las cinco de casa de la princesa de ***." Como quien dice:—¿Eh? ¿Seré yo persona?

Curiosísimo es este estudio de la vanidad; pero no he de ser yo quien la cure, ni ha de nacer un Pasteur que inocule el virus de la tontería para curar los efectos de ella; así, pues, continuemos este curioso *metier* de declarar distinguidas, elegantes, deslumbradoras, simpáticas, bellas, eminentes, ilustres y demás adjetivos, á cuantas personas hallamos por el gran mundo de este bajo mundo, que es una quiscosa comparado con otro cualquiera de los planetas que al salir de un baile vemos lucir allá en el espacio infinito. Todas lo han de creer, así como si las dijéramos lo contrario se darían por calumnias. ¡Adelante, pluma moderna ó modernizada por el aire en que tu amor respira!

—¡Loda, torna á lodar, é poi, riloda! como dijo un poeta práctico. El mundo se divierte, se viste de mascarón, se co-dea en salones magníficos y se come las trufas del millonario bestia á quien celebra y admira, sin perjuicio de desollarle así que le deja, porque otra de las condiciones de nuestro tiempo perverso es reirse del que se arruina por los demás.

—Vamos al mundo—me decía yo anoche después de haber consultado cinco ó seis tarjetas diferentes.

Una de ellas era para el concierto organizado por madame Adam en el ministerio de la Marina, á beneficio de los marinos bretones, y como en el programa figuraba una compatriota eminente de veras, allá me fui á oír á Elena Sanz. A lo menos ésta es una artista entre la muchedumbre de medianías que nos aburren en otras partes. Digo, y ahora que las señoras se han dado á cantar en todos

los salones, y hay tipos duquesas y sopranos banqueras, y contraltos mariscales, nada le digo á V. de la epidemia de romanzas y de conciertos que hay que oír y que aplaudir por esos bárrios! Estaba brillantísimo el ministerio de la Marina; los oficiales, de uniforme, colocaban á las señoras. Los tres grandes salones que dan á la plaza de la Concordia constituían uno solo; en el fondo se había improvisado un escenario. El público era muy escogido; las *toilettes* (en español hemos dicho siempre tocado) magníficas. Alternando con las señoras y desparzamados aquí y allá, los pobres marinos bretones, con sus trajes usados y no muy limpios, daban color local á la decoración. En primera fila Eva (no siempre ha de ser la señora de Adam), tan oronda y esplendorosa.

El programa era variadísimo, y en él figuraban los primeros artistas de París, Mlle. Weber, los Restké, Mad. Decasse, Brillet, actores del teatro Francés, coros bretones, poesías de Coppée, y para final, una tragedia ó drama en cinco actos, traducida del griego y adaptada al francés por la supradicha Mad. Adam. Estos cinco actos no los oyerá yo por todo el dinero del mundo.

Pero repito que mi objeto único era oír á Elena Sanz, la cual puede tener la satisfacción de haber sido la heroína de la noche. ¡Qué lástima de ocho ó diez años de silencio, y perdidos por el arte! A esta gran cantante le ha sucedido lo que á mi respetable amigo D. Antonio Cánovas, que ha perdido la flor de su vida en cosas que se van; pero á lo menos Elena vuelve á cantar con la misma hermosa voz y en su mismo género, mientras que él tendrá que aplicar un día su grandilocuencia á géneros distintos. ¡Así sea!

Como nunca de voz, cantando en francés como en italiano ó en español, Elena Sanz obtuvo anoche una de esas ovaciones que no se olvidan. Señoras y caballeros, periodistas y aficionados, de pié y aplaudiendo sin cesar y pidiendo la repetición de las tres romanzas que cantó, probaron á la ilustre compatriota que su vuelta al teatro será saludada como un fausto suceso. Dicen que su propósito es reaparecer en la próxima temporada en una escena parisiense. Hará muy bien, y además hace falta, porque las grandes contraltos son ya rarísimas, y las hermosas notas de anoche son la mejor recomendación para un actor inteligente. Así, pues, uno mis ruegos á los de mucha gente; le aconsejo como amigo leal que vuelva á su gloriosa carrera, y lo pasado pasado, y viva el arte, cuyo reino es eterno.

EUSEBIO BLASCO.

Registro del Servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 p. m. del día 11 de Julio de 1886.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza.	Estado del cielo.	Cantidad de agua en 24 h. m. m.
Hong-kong	22-16	114-15	770 +	28.5	28.5	85	NNE 3	NNE 3	19.8
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Manila	14-35	121-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Vigan	17-34	124-00	57-76	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Chang-shing	14-35	121-00	56-65	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Amoy	18-24	113-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Yokohama	35-45	139-45	57-71	29-3	28.5	85	NNE 3	NNE 3	9
Shanghai	31-15	121-45	56-65	29-3	28.5				

facilitados por los respectivos Curas párrocos, que la producción media anual es como sigue: azúcar, 618,120 picos; palay, 659,330 cavañes; maíz, 153,840 cavañes; abaca 12,322 picos; café, 4289 picos; cacao, 50 picos, y tabaco, 4287 fardos. Total valor aproximado, \$ 3,195,596.

“Pues bien: en contraposición de este resultado, tenemos que en 1855, según datos también seguros, facilitados por personas respetables que todavía existen en la isla, solo se recolectaron 6000 picos de azúcar, como primera cosecha de este artículo, obteniendo un valor total de \$ 9000, á más del palay y maíz necesario para el consumo de los habitantes de la localidad.

“El aumento de población también ha sido fabuloso de treinta años acá, pues mientras en 1855 tenía la isla 56,000 almas, hoy, se eleva esa cifra á 265,700.”

¿Qué parte, de tan asombrosos progresos, se puede atribuir allí á los chinos? De poco tiempo á esta parte van algunos que culebrean y hacen prodigios de habilidad alrededor de los jornaleros cuando saben que estos reciben dinero.

Estadística.

Los bautizos, entierros y casamientos habidos durante el mes de junio en la parroquia de Manila han sido los siguientes:

Bautizos.

De españoles	4
De indios	22

Casamientos.

De españoles	1
De indios	3

Entierros.

De españoles	8
De indios	11

Resultan 7 en favor de la población, comparados 26 bautizos con 19 defunciones.

Alboroto.

Le hubo ayer en el muelle de San Gabriel. La causa fueron dos *taos* que se agarraron y lucharon como valientes. La gente ociosa, mientras la lucha, gritaba y se reía, en vez de apaciguar á los contrincantes. El celador del muelle no pareció.

Trabajo.

Le hay ahora muy grande en la Administración de Hacienda pública de Manila, cuyas oficinas están abiertas aun en horas extraordinarias, á causa del empadronamiento por cédulas personales y patentes de industria y comercio.

El puente de San Agustín.

Al fin sucedió lo que habíamos pronosticado.

El sábado por la tarde pasaban por el puente de S. Agustín una señora y un caballero en un quiles, y el caballo metió la pata en uno de los agujeros del puente y se perniquebró.

El pobre animal, al levantarse, con dificultad podía tenerse porque solo le sostenían tres patas y la cuarta la llevaba colgada.

Los amos del vehículo rodeados de gente se lamentaban de la desgracia del animalito y pensaban en los perjuicios que ese puente les ha causado.

Ese puente tiene todo su tablero remendado y sin embargo por el pasan mas de 50 carros diarios con sus carabaos.

Y decimos nosotros: ¿No hay quien se ocupe de esos pequeños trabajos de entretenimiento, que no exigen presupuesto ni autorización especiales, como poner un pequeño remiendo de tabla en un boquete que aparece de pronto en uno de los 100 puentes que tenemos con piso de madera? Claro está que eso estará á cargo de algun sobrestante, cabo ó celador de los peones bomberos, ó otra persona, que se descuida en tal vigilancia. ¿Qué procede pues? Que ese celoso dependiente municipal pague el caballo perniquebrado, dejando á su favor el aprovechamiento de la piel, y si también lo quiere así, la carne para *tapa*; pues si en París comen carne de caballo sano, no hay razón para que no se coma en Manila.

Armas Reales.

Por Real orden de 11 de Mayo se previene, que para obtener la gracia del uso de Armas Reales de España en las marcas de fábrica, deberá dirigirse el solicitante á la Intendencia de la Real Casa.

Comision de la Flora.

Por Real orden de 11 de Mayo se manifiesta el agrado con que S. M. la Reina Regente ha visto la actividad desplegada por la Comision en sus trabajos, y que se den las gracias en su Real nombre al Ayudante de Montes D. José Florentino Cuadras por el donativo que ha hecho á la Comision de una rica coleccion de moluscos, quedando el Gobierno autorizado para conservar aquí dicha coleccion ó remitirla al Ministerio.

Altar.

Ampliando la noticia que dimos referente á un nuevo altar que se está construyendo en el templo de Tondo para la imagen del Salvador en su advocacion de “El Sagrado Corazon de Jesús”, que hasta hoy se custodia en la casa Escuela de niñas de aquel arrabal, podemos añadir, que dicho altar lo costean las mismas jóvenes solteras del citado arrabal que costearon la fiesta que hace poco celebraron en honor á la misma imagen.

Juramento y posesion.

En la mañana de ayer, como anunciamos, juraron y tomaron posesion el señor don Joaquin de Fuentes Bustillo, de la Fiscalía de S. M. en esta Audiencia, y el Sr. D. José Fernandez Guier, de la plaza de Presidente de Sala.

Juez.

Con fecha 20 del pasado nos dicen de Zamboanga, que ha vuelto á encargarse del juzgado de aquella villa el juez propietario D. Nicolás Lillo, cesando, en su virtud D. Isidro Lopez Grado, que interinamente lo desempeñaba.

Gobierno militar.

Para enterarles de asuntos que les concierne, en la Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza, en dias no feriados y en horas de oficina, se espera la presentación en la misma, de las Señoras D. Teresa Fernandez Torralba, D. Dolores Blanca Gonzales, D. Enriqueta Gutierrez de Cabiedez, D. Teodora Enmen-dia, D. Francisca Viscote y Peña, Dofia

Pilar Montejo y Rica, D.ª Magdalena Navarrete y Tolentino y D.ª Dolores Trujillo y Sanchez y los Sres. D. Juan Govea y Castillo, D. Celso Mir y D. Juan Garcia Osorio.

Música.

La banda del regimiento infanteria España núm. 1, dará serenata hoy en la Luneta con el siguiente programa: *Sueños de amor*, Polka; A. *Poete el Paisan*, Obertura; Suppé. *Petrilla*, Mazurka; Juarranz. *Le Domino noir*, Obertura; Chef. *Giroflé Giroflá*, tanda de valse; Lecoq. Danza Cubana.

Visita al Colegio de Santa Isabel.

El sábado á mediodía se presentaron en el Real Colegio de Sta. Isabel el inspector del mismo, M. R. P. Fr. Salvador Font, y el Sr. Elizalde, vocal de la Junta Administradora de la Real Casa de Misericordia, con objeto de inspeccionar la comida servida á las educandas de aquel establecimiento.

Ambos probaron de los platos servidos y quedaron complacidos del esmerado trato que reciben las colegiales y del carifoso cuidado que les dedican las Hijas de la Caridad, que velan por su educacion.

Despues de algunas indicaciones encomendadas á facilitar el importante servicio que aquellas prestan en el referido colegio, se retiraron el P. Font y señor de Elizalde.

Sigue mejorando el estado de Sor Tiburcia Ayans, directora del establecimiento en la fractura que sufrió, y nos alegraremos poder noticiar su completa y pronta curacion.

Reconocimiento facultativo.

El teniente del arma de infantería de este ejército D. Luis Lima, ha promovido instancia en súplica de reconocimiento facultativo por la plaza.

San Vicente de Paul.

El 19 del actual celebran los PP. de la Congregacion de la Mision de San Vicente de Paul y las Hijas de la Caridad, residentes en esta Capital y arrabales, la fiesta de su fundador, con misa solemne, en la Iglesia de Sto. Domingo, y sermon que estará á cargo del dominico M. R. P. Fr. Genaro Buitrago, predicador general de la Orden.

A esta funcion religiosa, asisten todas las educandas de los colegios que dirigen las Hijas de la Caridad.

Conviene que en dicho dia haya mayor vigilancia pública por parte de los encargados de este servicio, pues no faltan mozaletes que, como ha sucedido en otras ocasiones, hacen patente su educacion con palabras mal sonantes, espiándolas en las calles por donde han de pasar para atropellar las filas á fin de meter el desorden en estas.

Son abusos que se corrigen con un escarmiento en el cuartelillo.

Temporal.

Segun nota del P. Director del Observatorio anteyar estaba desfogando un temporal al NE, que no parecia temible aquí, si bien eran probables chubascos y vientos frescos del 3.er cuadrante y lluvias.

¿Y el Carenero?

Recordamos que hace algun tiempo dijo un colega que para fin de este mes se verificaria el traslado de las oficinas de la Aduana al edificio del Carenero, y á la verdad, aunque ya se dieron por terminadas algunas obras que se creian necesarias para la instalacion en el local de la Barraca, no vemos trazas de ello, creyendo que continuaremos todavía por mucho tiempo en el *status quo* que se viene observando hace más de 20 años.

Por otra parte, no creemos tampoco tan fácil el traslado mientras no se piense en la construccion de un nuevo puente sobre el estero de Binondo, pues el que existe y sirve para el tránsito del tramvia nos parece que es insuficiente para el gran movimiento de carros con mercancías, además de no ofrecer todas las condiciones necesarias de resistencia y seguridad.

La visita de Gagalañgin.

El domingo se reunieron en dicho barrio bajo la presidencia del celoso cura párroco de Tondo, los gobernadores y varios principales y vecinos del arrabal, para tratar del ensanche de la Visita de San José, que se halla actualmente á cargo de los padres Capuchinos, dotándola al mismo tiempo de los ornamentos que la son tan indispensables.

También se trató de la adquisicion de algunos terrenos para la construccion de un edificio donde los Reverendos padres puedan instalarse con el decoro que á la Religion y á sus personas, como representantes de ella, corresponde; pues la casa modestísima que hoy se hallan ocupando, aunque muy de agradecer por el servicio que provisionalmente les reporta, es insuficiente para el desempeño de su ministerio á medida que sus atenciones vayan estendiéndose.

Nos consta que entre las personas que acudieron á esta junta quedaron en el acto suscritas algunas cantidades para los fines que la misma se propone, y al ser circulada la suscripcion por el arrabal y otros sitios, no dudamos que serán muchas las personas piadosas y caritativas que contribuirán con su óbolo á una obra tan meritoria, en la cual tan esmerado interés y celo tanto ha desplegado el incansable R. P. Fr. Salvador Font, párroco del mencionado arrabal.

Faenas agrícolas.

En toda la semana pasada ha llovido abundantemente en Luzon, y suponemos á los labradores ocupados en las faenas del trasplante en los arrozales. Si las lluvias siguen con gran persistencia, evitan sus inconvenientes, dando salida al exceso de agua, ó mejor, cambiándola, á fin de que no aparezcan insectos destructores en la mies, como sucede cuando el agua de los arrozales principia á corromperse.

Sesion extraordinaria.

Habiéndose suspendido la sesion extraordinaria que debía celebrarse anoche el Ayuntamiento para aprobar los planos del nuevo teatro, por el estado del tiempo, tendrá lugar en la mañana de hoy, en las Casas Consistoriales.

Documentos extraviados.

El Monte de Piedad avisa, que se han extraviado los resguardos talonarios de empeños de alhajas, expedidos á favor de María Tagle, Julian Guno, José Florentino, Modesto Tolentino, otro á favor del mismo y á favor de Emilio Robles, por la importancia de \$ 1, 20, 11, 4, 6 y 8 respectivamente.

Los que se crean con derecho á dichos documentos, deducirán su accion en el término de 9 dias.

Relojos de pared.

El dia 17, se venderán en pública subasta en el Registro de la Aduana de Manila, 5 cajas que contienen 6 relojes de pared cada una, sobre el tipo de \$ 24.

Caspitinal

Dirigiéndose, al parecer, á uno de los periódicos satíricos, dice en el *Diario* de anteyar *Uno del garbansal*:

“Y no crean que me *achico* en la contienda; tengan por seguro que la llevaré hasta el fin sin preocuparme por el número de mis contrarios; lo que me hace recordar los siguientes versos del popular Fernandez y Gonzalez:

“Porque tengo ¡vive Dios! Además de mi derecho, corazon, arrojo y pecho, para luchar con los dos.”

“Ahora espero tranquilamente los resultados.

“¿Cuáles sean, me los figuro.

“Pero por Dios que no concluyan de una manera tan vulgar como la del dia ocho.

“Eso de *perdonarle* á uno porque les ha puesto la ceniza en la frente (*matáfora*) trae á mi memoria el cuento de aquel andaluz que riñendo con otro se cayó en un pozo y luego decía á su contrario con la mayor seriedad.

“Compadre si me saca V. de aquí le perdono la vida!”

Pero ¡señor! si esto mismo fué dicho y muy bien dicho, en verso hace siglos, ¿por qué se repite ahora en prosa?

¿O es que no lo recuerdan ustedes?

¿No? Pues allá va.

Satirico. Arrogante moro estás. *Garbansal.* ¿Toda la arrogancia es mia! *Sat.* Yo te lo diré algun dia, *Garb.* En el Carpio me hallarás. *Sat.* ¡Ay de ti si al Carpio voy! *Gar.* ¡Ay de ti si al Carpio vas! *Cae el telon.*

Premio al “Spoliarium”

De carta de París fecha 4 de Junio, nos dicen lo siguiente:

El *Spoliarium* se ha llevado medalla en el salon anual de exposicion en París correspondiente al presente año 1886.

“Es la única concedida á artistas extranjeros.”

Telégrafos-Interior.

Se encuentran depositados en las estaciones de Binondo y Capitanía, respectivamente, los telegramas núm. 1002, de San Francisco para Sr. Nendrin, por desconocido, y núm. 1041 de Daet, para el señor Olalzoa, capitán vapor *Bolnáo*, por haber salido este para su destino.

Arbitrios del Puerto.

Durante el mes de junio, la Junta de Obras del Puerto ha recaudado \$ 38,049'53 como sigue:

Por el 2 % á la importacion... \$ 23,919'22
Por el 1 % á la exportacion... \$ 11,233'93
Impuesto sobre el tonelaje... \$ 2,896'38
\$ 38,049'53

Cruz blanca.

De Real orden se ha manifestado, haber sido otorgada al teniente del arma de infantería de este ejército, D. Emilio Sanchez Arrojo, la cruz blanca de 1.ª clase del mérito militar, por el régio enlace de SS. MM. el año 1878.

Confirmaciones.

En el Oratorio del Palacio Arzobispal administró S. E. I. el Sacramento de la Confirmacion el dia 8 del corriente á 68 niños y 94 niñas.—B. E.

Caja de Ultramar.

Se ha aprobado por el Excmo. señor Capitan general, que durante el actual año económico de 1886 á 87, se haga cargo de los fondos de la caja general de Ultramar, el regimiento infanteria Joló núm. 6, cesando en su consecuencia, en dicho cometido, el de España núm. 1.

Veinte dias de plazo.

El Corregimiento de la señalado al gremio de sangleyes veinte dias de plazo para cumplir con el decreto del Gobierno general resolviendo el recurso de alzada presentado por dicho gremio, á favor de lo dispuesto en un bando por el Corregimiento, respecto á las medias aguas y cortinas de las tiendas chinas.

Hospital de S. Juan de Dios.

En la última semana de junio, entraron en el hospital 70 enfermos, 58 se curaron y 10 han muerto, quedando una existencia de 381 enfermos, de los cuales 9 están en la Convalecencia, 61 son chinos, 20 presidiarios y 36 presos de la cárcel de Bilibid.

Cartas detenidas.

He aquí las cartas detenidas en esta Central por insuficiente franqueo. Mss. Scott Henderson y C.ª, Australia; Sidney; J. Macfarlane Esq. idem, Melbourne; G. H. Mantind King Esq. idem, Queensland; Ramon Solis, Iloilo, Babatuan; Sres. Echevarria Perez y C.ª, Manila idem.

Animales en venta.

En la *Gaceta* del domingo se lee lo siguiente:

DIRECCION FACULTATIVA

DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE MANILA.

Debiendo enagenarse los animales de tiro que verificaban el servicio de arrastres en las canteras de Angono, se abre un concurso por espacio de diez dias á partir de la primera publicacion de este anuncio en el periódico oficial y durante dicho tiempo podrán los que lo deseen, presentar sus proposiciones para la adquisicion de uno ó más de los animales objeto del concurso, bajo pliego cerrado que se abrirá al espirar el plazo anunciado.

Este concurso es á tipo reservado y la Junta se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se presenten

asi como aceptar unas y desechar otras. En la proposicion debe expresarse con claridad las señas que mas abajo se dirán del caballo ó caballos que deseen adquirir.

Los animales objeto del concurso pueden verse todo el dia en el Taller de blones de la playa de Santa Lucia y son los siguientes:

Dos caballos moros, uno de seis años y el otro cerrado. Uno id. bayo biscocho cerrado. Cinco id. castaños, cuatro cerrados y uno de seis años. Un buey de pelo negro de cinco años. Manila 8 de Julio de 1886.—El Ingeniero Director, José Garcia Moron.

Pasajeros.

Por el *Haiphon*, que llegó anteyar de Saigon.—Mr. Lajoname.

—Por el *Diamante*, que llegó anteyar de China.—D. Alfredo Grundy, con un criado, y 39 chinos.

—Por el *Don Juan*, que llegó anteyar de China.—Concepcion Thawardas y Cármen G. Thawardas, con un criado; J. S. Elizaga; Agapito de la Cruz; María Abitana, con un hijo; Octavio Jarafa, con su mujer, y 84 chinos.

—Por el *Churruca*, que llegó anteyar de Cebú y escalas.—Excmo. Sr. Don Francisco Iriarte, magistrado, con 2 criados; D. Cristino de la Fuente, alférez; don Felix Gonzalez; D. Alvaro Alvareto, y varios á proa.

Miscelánea.

¡Nuestro es el porvenir! ¡Jamás cejemos en cuestiones de honra... ¡Y adelante! Valemos, sí, valemos... ¡y es lo bastante! ¿Quién es el arrogante que venga á combatir estos extremos? Tenemos proteccion... También tenemos, es decir lo tendremos, dinero ó material (que aqui es lo mismo) y abocamos seguros al mañana... ¡Afuera el egoismo! Los pueblos, ya por fuerza sobrehumana, ya por impulso propio y verdadero, el nivel buscan en la vida humana, y quieren que se diga—¡Es el primero! Sus manifestaciones son las Exposiciones, y Filipinas la tendrá valiosa... ¡El que puede, la aprueba!... ¡Vayamos pues con la corriente hundos, que al porvenir nos lleve! (¡Mire usted que *eba* y *eva* son aquí una *licencia* licencirosa.)

Erasede que se era, iluminado, un gran salon, donde era una gran junta... ¡En ella se ha tratado de darle animacion á una difunta! Se tomó la palabra, y se dijeron discursos en que abunda mucho el *ismo*... La mayoría no los entendieron... (¡Pues me huele á Krausismo!)

Habló un señor, en el hablar hispano, es decir, castellano, que en la forma de un trueno un tanto seco, ó mejor algo *gordo*, dijo, muy bien:—Está el país muy sordo, y aqui la idea no hallará ni un eco... ¡Oh qué adivinacion! ¡Qué racionio! ¡Ni el mismísimo Plinio, que en cuestion de raices, vió siempre mas allá... de sus narices! ¿Pues que és la prensa aquí...? ¡Bah, bah, la prensa!

¡En lo sério jamás aquí se piensa! Despues otro señor, que *siente* claro, en estilo sencillo y elocuente, les dijo á todos, sin ningun reparo:—¡Preveo que el aborto es inminente! ¡Y la cosa es sencilla!

¡El árbol del presente necesitó, para crecer, semilla! ¡Diez pesos al entrar... y tres mensuales... —¡por qué no semanales!—

Pero señor, con tales estatutos ¿podrá haber en Manila cosa alguna... que tenga gran fortuna...? (Quise decir, ¡que dé tempranos frutos!) El arte y el dinero están reñidos! Y ¡pardiez! pasaremos malos ratos, buscando los pesillos consabidos... ¡Si somos literatos!

—¡Ni en la Habana!—Señor, cierre la Sin duda, se equivocó... [boca.]

No contó como debe, caballero! Para ese cañonero, *ciento cincuenta mil* dió ya Manila. *Cincuenta mil* la Habana... ¡Con el alma tranquila, haga usted una resta castellana! *Nota.* ¡Pues... me horripila de metálico hablar, y otros excesos! ¡Esas dos cantidades... son de pesos!

¡Adios! ¡Hasta mas ver... y viva Hungria! Ana, Teresa, Constantina y Clara, dulces recuerdos del *beber* de un dia, vuestra existencia, cara para el que con cerveza os pretendia, ha concluido aquí... (Y á lo que entiendo, para en otro país, seguir bebiendo) ¡Salud á la belleza! ¡Viva el amor... y viva la cerveza! ¡Gente tan abordable, que *tope* pido, á Dios, *sin estrañeza*, con una *ventolina* favorable!

En un colegio aquí muy conocido, dos señores, aquí muy *conocibles*, se fueron á probar los *comestibles*... ¿Qué les han parecido?

¿Cubero? ¡Muy puntual! Dijo á las nueve y el hombre ¡ya se vé! sobre si llueve mucho, ó ya no llueve... ¡la funcion... á las diez! *La gallina*, muy bien... ¡Hasta aplaudida! ¡Lo contrario el *Bazar*! Le beso á usted la mano, buena vida, y... ¡más puntualidad!

Clases.

Se ha concedido el pase al 2.º tercio de la Guardia civil al sargento 2.º del regimiento infanteria Manila núm. 7 Clemente Francés.

Por el Excmo. señor Capitan general de estas Islas se ha concedido el reenganche en el servicio de las armas, al sargento 2.º del cuerpo de Carabineros de este ejército D. Joaquin Purrat.

Se han cursado á capitania general las nstancias de los sargentos 2.ºs del arma de infanteria, Cándido Nuñez, Isidro Bel-lotas, Manuel Ramiro y Bernardo Baro, en solicitud de reenganche en el servicio de las armas.

Aprobado por el Excmo. señor Capitan general, ha sido devuelto el nombramiento de sargento 2.º hecha el favor del cabo 1.º del primer tercio de la Guardia civil Eugenio Gonzalez.

Pues no lo entiendo.

Leemos en *El Comercio* del sábado: “Esta *Oceanía*, tan práctica ó al menos queriendo ser tan práctica en todas sus cosas, y sin embargo siempre de punta con lo que la práctica aconseja...! La práctica aconseja que tengamos mercado, cualquiera que sea el material de que se construya, para que desaparezca el baldon de Tondo. Ahora, si la *Oceanía* nos garantiza que el nuevo mercado, tal y como ella lo sueña, y nosotros también lo deseamos, ha de empezarse pronto, desecharemos la idea de la caña y nos uniremos á nuestro colega para pedir que se active la obra del histórico mercado de la Divisoria.”

¿Podríamos conseguir que el colega del Vivac diga cual es el mercado que cree *ideal* de *La Oceanía*?

No recordamos haber apoyado ningún gran proyecto de mercado, de los que se confeccionan por ingenieros ni arquitectos, imitando las construcciones de esa clase que se ven en las poblaciones europeas.

En el Filipino.

Anteanoche, á pesar del estado inseguro del tiempo, se verificó la funcion que tenía anunciada la compañía de Cubero, en el teatro Filipino.

La entrada fué bastante regular, y ante tal barómetro, no podía dudar don Alejandro: *el tiempo* se presentaba bonancible para la compañía.

La gallina ciega, obtuvo buenos aplausos, especialmente la Sra. Raguer y la Fernandez, en el *duo* de *Serafin y O*, en el primer acto, que tuvieron que repetir á instancias del público.

Carvajal, cumplió su cometido como bueno, promoviendo la hilaridad entre los espectadores:—hace un *Cleto* que ni el auténtico.

Bazar de novias... tendría algo de *baazar*...; pero, de *novias*... el nombre. ¡Y como fué ejecutado! D. Alejandro ¿querrá V. creer que no le vendrían mal, á algunas *novias* unos cuantos ensayitos? ¿No le parece á V. eso?

Noticias de Iloilo.

Importancia de la coleta.—El capitán del *Remus* Sr. Tremoya y su segundo, lograron salvar la vida, cojiéndolo por la coleta, á un chino cargador que se ahogaba al lado del pantalan de Iloilo.

Cambio de destino.—Se lee en *El Porvenir* de Visayas del 9 del corriente:—“Hemos oido decir con referencia á personas llegadas de Cebú que el Excelentísimo Sr. D. Francisco de Iriarte, magistrado de aquella Audiencia, iria á desempeñar el Gobierno civil de Pangasinan, pasando el Sr. D. Emilio Martin Bolaños, que hoy lo ocupa, á la plaza que deja vacante en Cebú el Sr. Iriarte.”

Accidente.—De fatales consecuencias pudo ser el ocurrido al Sr. Barceló, Inspector de fomento del distrito, y al alférez de la Guardia civil de Santa Bárbara, que le acompañaba.

Parece que en el camino de Iloilo á Jaro, se les desbocó el caballo de la calesa que montaban, y rompiéndose las dos bridas fueron á estrellarse contra un carro rompiéndose la calesa en cien pedazos y cayendo ambos al suelo si bien de alguna suerte, pues solo el alférez de Santa Bárbara sufrió algunas pequeñas contusiones.

El accidente no tuvo más consecuencias que el susto y algunos pesos menos en el bolsillo del dueño del vehículo.

Mercantil.—8 de Julio.—El mercado continúa estacionario, sin que apenas se verifiquen transacciones.

Se esperan algunos barcos para cargar azúcar que quizás de nueva vida á las ventas, encontrándose en puerto el vapor *Harter* que cargará azúcar para los refinios de Hong-kong.

Por esta razon sin duda nos dicen se pagaría el núm. 1 por grandes partidas á \$ 3-4.

En el rio poco movimiento y los contratistas andan retraidos en vista de que no existe demanda por las casas exportadoras.

Hasta la semana próxima nada nuevo podemos decir.

La cuestion obrera.

Firmada por veinte mil caballeros del trabajo de California, se ha recibido en Washington una peticion para que el Congreso modifique los tratados actuales entre aquella república y el imperio chino, en el sentido de proscriptir á perpetuidad la inmigracion de obreros chinos en los Estados-Unidos. El papel en que están escritas la peticion y las firmas, tiene dos mil piés de largo.

Esto es lo que se llama tratar de impedir la entrada á los chinos con una muralla de papel.

Comunicado.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, escribe. «*Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo. Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.*»

Depósito en MANILA: Jacobo NOBEL 5-12-19-26

Un consejo por dia.

AVISOS

MARTILLO

Genato y Compañía.

El martes 13 del actual a las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, vinos de diferentes clases, latas conservas, jamones, sombreros de fieltro, aneroide, buenos capotes de goma, merino y seda, abanicos, espejos, miel de abejas, cajas de cerillas y otros muchos efectos.

También venderemos las ropas de uso, reyes de bolsillo y demás efectos pertenecientes al finado subdito suizo Sr. D. Theodor Otto.

Genato y comp.

MARTILLO

Genato y Compañía.

Por providencia del Sr. juez del distrito de Intramuros, en los autos de testamentaría del finado D. Juan Antonio Arenal, venderemos en pública almoneda, bajo los tipos de sus respectivos avalúos, varios muebles pertenecientes a dicha testamentaría y consistentes en camas de narra, sofás, butacas y sillas de idem, aparadores para ropa y platero, mesas veladoras con mármol y sin él, id. comedor, id. de escritorio, lavabos y otros varios muebles.

La almoneda tendrá lugar el jueves 15 del presente Julio, a las diez de su mañana, en la casa núm. 8 de la calle de Guano del arrabal de Quiapo, en donde se halla montado dicho alambique.

Genato y comp.

MARTILLO

Genato y Compañía.

En virtud de auto del Juzgado del distrito de Binondo de fecha 5 del actual, venderemos en pública almoneda, con intervención del actuario y con la baja del tercio de sus respectivos avalúos, el alambique y demás enseres correspondientes al mismo, pertenecientes a los herederos del finado Sr. D. Lorenzo Calvo.

La almoneda tendrá lugar el jueves 15 del presente Julio, a las diez de su mañana, en la casa núm. 8 de la calle de Guano del arrabal de Quiapo, en donde se halla montado dicho alambique.

Genato y comp.

MARTILLO

Federico Calero.

ESCOLTA 17.

Almoneda de varios comestibles y bebidas, tijeras y hilo para zapateros, cafeteras, frascos y botellas de vidrio blanco, papel y sobres para cartas, trajes de lanilla para casa, relojes de plata y níquel, algunos alhajas finas y de doble y porción de objetos.

El miércoles 14 del corriente de las diez de la mañana en adelante en este establecimiento.

F. Calero.

Escribanía pública

de Don Pedro García Enríquez, Binondo, Pasaje de Norzaga número 21.

El que suscribe Mé-

dico Municipal de San José, abre un abono a los precios siguientes:

Mes.

Una ó dos personas... \$ 2

Tres ó cuatro idem... \$ 3

Cinco ó ocho idem... \$ 4

Máximo número de personas... \$ 5

En estos precios no se incluyen las operaciones y los partos. Pero a los abonados se les hará una gran rebaja.

Su casa en Trozo, calle Soler, farol encarnado a la puerta.

h6A A. Soriano y Roca.

Se arrienda

una magnífica Hacienda de caña dulce con toda su maquinaria completa é inquilinos, situada en el pueblo de Malabacal provincia de la Pampanga.

Para mas informes y ajuste en la Administracion de este periódico. h

Dependiente:

indígena que esté bien enterado del despacho Martim y Aduana, ganará buen sueldo.

Para más informes: Sans y Codina, Murallon 14 y 16.

Colocacion

de una señora para el gobierno de casa, ó el cuidado de niños.

Solana 36, darán razon. i

BAZAR

de la Bota de Oro.

Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

JOSE BERMUDEZ.

ESTUDIANTES.

Se admiten pupilos estudiantes en condiciones ventajosas.

Cabildo 21, darán razon. h

SECCION DE GUARDIA CIVIL

VETERANA.

Habiendo dado comienzo á la recaudacion del impuesto provincial del corriente año económico, esta Comandancia espera del R. conocido celo de los vecinos de esta capital y arrabales que tengan sirvientes mayores de 18 años y menores de 60, que á partir de esta fecha hasta el 31 de Octubre satisfagan en esta dependencia dicho impuesto para lo cual queda abierto el despacho diario desde las siete de la mañana en adelante, pues pasado el referido plazo, se procederá á verificar la requisita de los que se hallen en descubierto. Igual prevención se hace á los domésticos que se hallan desacomodados, vecinos de Intramuros ó marinerías mercantes, cuyas dos últimas clases deberán exhibir en el acto del pago la cédula personal y el recibo del impuesto provincial del año económico de 1885 á 86.

Manila 3 de Julio de 1886.—El comandante i. r. jefe.—Avala. 8

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA

DE PERTIERRA

Isla del Romero n.º 1.

¿Por qué la fotografía de Pertierra, ha conseguido, en tres meses figurar como una de las mas acreditadas en Manila?

Porque se trabaja á conciencia.

Porque el público sale muy complacido.

Porque, en esta fotografía se hacen todos los trabajos difíciles, con facilidad.

Porque el establecimiento reúne todas las buenas condiciones que el arte requiere, para el buen éxito en el trabajo y comodidades para el público.

Porque los precios son económicos y

Porque el que una vez va á esta fotografía vuelve siempre.

Se retrata todos los dias aunque esté nublado de nueve de la mañana á cuatro de la tarde. h;

RICART SOLER Y C.

Se han trasladado en la misma calle de la Escolta, esquina á la prolongacion de la de San Jacinto. mjdhf

El consumo de la GINEBRA en Filipinas ha quedado casi reducido á la nada de resultados de las falsificaciones (¡venenosos! ¡jaguarás!) que de esta bebida se hacen hoy con aguardientes de coco ó de nipa y esencias. (¡y que esencias!) Pero todavía hay en todos los almacenes bien surtidos de bebidas y comestibles GINEBRA marca ANCLA (una sola ancla ¡Ojo!) DE J. DE KUYPER E HIJO DE ROTTERDAM de la directa y exclusiva importacion en estas Islas de

4mv LOUIS GÉNU.—JOLO N.º 25, BINONDO.

LAS LEGITIMAS

SE ADQUIEREN

DIEZ REALES SEMANALES.

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

Doctor Lledó,

Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer

CALLE DE SAN JACINTO NUM. 83.

Consulta general y especial.—Curacion de las enfermedades de la matriz.—Horas, de nueve á doce de la mañana.

HONORARIOS.

Enfermedades generales. \$ 0'50. Visitas \$ 1.—Curacion \$ 1.

Enfermedades de la matriz. \$ 1.—Curacion \$ 1.

Se recibe gratis á las pobres enfermas de la matriz. h

En la calle de Cres-

po núm. 12, se componen toda clase de máquinas de coser, cajas de música, lámparas y armas de fuego. También se quitan las abolladuras á los sables de Caballería etc. etc. i

MEDICO

Sanchez Mellado.

Plaza Calderon de la Barca, altos del núm. 1. mh

FINCAS

Se alquila

la casa núm. 20 de la calle General Solano (San Miguel) que hoy ocupa la Mavoria general de Marina y que quedará desocupada á mediados del actual.

Razon. Sampaoc 58. 10

BODEGA.

Se alquila una de excelentes condiciones en la plaza de Sta. Cruz, próximo al río. Darán razon en la Fábrica "María Cristina." 6

Se alquilan

los altos de la casa Basco 12. i

Se alquilan

las casas núm. 1, de la calle de Echague frente al Filipino y la número 1, de la Isla del Romero, que quedará desocupada á mediados del presente mes: Elizondo 19, Quiapo informarán. 3

Bodegas

espaciosas y ventiladas, se alquilan en la calle de Joló núm 29, y darán razon en la misma. 2

Bodega con embarcadero.

Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala. h

Se alquila

en la calle de Quiotan núm. 27, un buen entresuelo independiente. i

EL PROGRESO

LIBRERIA, PAPELERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

110-110, calle Real.

En este establecimiento se encuentra constantemente un buen surtido de libros.

En papelería y efectos de escritorio se halla tambien á la altura de los de Manila.

Talabarteria.

Constante surtido en guarniciones de Europa y del país, completas y en piezas sueltas. Bocado, látigos, etc.

Tabaquería.

De una las mejores fábricas de Manila, hay un constante surtido en tabacos y cigarrillos, encargándose esta casa de hacer los pedidos que se deseen, en menas á gusto del comprador.

Tambien hay un buen surtido en papeles de música, métodos, papel pautado.

Taller de encuadernaciones.

Se recibe toda clase de obras en encuadernaciones; así mismo se reciben toda clase de trabajos de impresiones, tarjetas al minuto etc. etc.

110-110, calle Real. PINKDA HERMANOS.

GRAJAS DE Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapiéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, emprobecimiento y alteracion de la sangre é consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajas diarias.

Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajas. — Una copa en las comidas.

El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Enviase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal.

Se vende en la Administracion de este periódico.

PÍLDORAS PURGATIVAS de D'GUILLÉ

PÍLDORAS de Extracto de Elixir Tónico Anti-Epileptico de D'GUILLÉ

Preparado por PAUL GAGE

Farmacéutico de 1ª Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de Paris

ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO

PARIS, 8, rue de Grenelle-St-Germain, 8, PARIS

Estas Píldoras, reducidas á pequeños volúmenes, contienen todas las propiedades tónico-purgativas del Elixir Guillé, que, en un periodo de mas de sesenta años, ha sido reconocido como uno de los remedios mas económicos como Purgativo y Depurativo. Tienen una eficacia indubitable contra las Enfermedades del Hígado y del Estómago, contra las Digestiones difíciles, las Fiebres epidémicas, las Afecciones gotosas y reumáticas, las Enfermedades de las Mujeres, las de los Niños y contra todas las Enfermedades congestivas.

Desempeñan de las Píldoras. Enfilan las Verdaderas PÍLDORAS PURGATIVAS de PAUL GAGE.

Depositos en Manila: Jacobo ZORRIL; — P. SANTORIS; — Pablo SCHUSTER.

EL GLOBO.

Palacio núm. 17, esquina á la de Santa Potenciana.

NUEVA REMESA, DE LA CHACINA LEGITIMA ESTREMADURA

Chorizo delgado, en tripa de vaca.

Id. de lomo, en id. del cerdo, llamado velas.

Id. especial, llamado salchichon colorado.

Morcilla delgada, en tripa de vaca.

Lomo embuchado, morrones, salchichon, salchichas, jamones, tocino, manteca y algunos piés y codillo.

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, librería de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico los siguientes libros:

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de La Océania Española. Real 30.

Tratado de las enfermedades de los niños.

Obras de texto para las escuelas de niñas, en la imprenta de la Península por el Doctor DON FRANCISCO CRIADO V AGUILAR.

Dos tomos en 4.º mayor. Se halla de venta al precio de \$ 4, en la Librería de este periódico. Real 30.

Tinta de imprenta superior.

En latas de 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la imprenta de La Océania Española. Real 30.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

A los Maestros de Escuela.

Seguimiento de las instrucciones de la Ley de Instruccion Primaria. Real 30.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en esta imprenta. Real 30.

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT

Escolta 27, Manila.

En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de novedad que se renuevan á menudo segun lo exige la moda, así como Paños elasticotines, Tricots, Driles y Alpacas para la construccion de prendas á medida.

Tambien se encuentra un buen surtido de efectos militares, Capotes impermeables, Paraguas de seda, Camisas, etc.

27--Escolta--27.

La Castellana.

Escolta y San Fernando.

Latitas salchichas de Viena, extrafinas (Wiener Wurst), contienen de 10 á 14 salchichas cada lata. Son mejores y más baratas que las de Oxford de Morton. Se detallan á 23 y 44 reales lata.

Remesas mensuales. h

Tierras y Razas

DE FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volumen de 300 páginas; se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. h

Se vende

Por 300 pesos un carruaje perezoso casi nuevo enganchado, San Pedro núm. 9 (Quiapo). 3

Se vende

una calea de forma americana. Tondoy, llaya 2 a transversal núm. 87. 4

Se vende

un bonito carruaje victoria casi nuevo, calzada de Pao núm. 15, tiene limoneras y lanza, para uno y dos caballos. 3

Se vende

una araña enganchada á un caballo moro. En la Isla del Romero número 10, (Santa Cruz.) h

Libros sobre Filipinas.

REVISTA DE FILIPINAS.

Coleccion de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la poblacion, las razas, la produccion vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislacion, las cuestiones mas interesantes de la administracion civil, las costumbres, etc. etc.

Es un grueso volumen que contiene los dos años de la Revista de Filipinas cuya publicacion periódica ha terminado. Precio 20 reales.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS

SIN JON BOWRING.

Obra curiosa descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

Traducida y ampliada con notas á un apéndice, que presentan el estado social de este pais en 1876. Un tomo 8.º.

Un peso para los suscritores de La Océania y 12 reales para los que no lo sean.

HISTORIA

DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE FELARLOS Y CAPITULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECULAR

HASTA 1650.

Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año.

Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina como apéndice un estado general e-histórico de Filipinas en 1876. Precio un peso.

Se venden estos libros en la Administracion de La Océania, Real de Manila núm. 30.

Peptonas Pépsicas

DE CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Recetadas en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Llámanse científicamente Peptonas al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. CHAPOTEAUT extrae del estómago del ganado, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega á todos los puntos del organismo por medio de la circulacion venosa, nutriendo á los enfermos sin cansancio alguno del estómago.

El Vino de Peptonas de Chapoteaut está pues indicado en las enfermedades causadas por un vicio de la digestión, para asegurar la alimentacion, en las afecciones del hígado, del intestino, del estómago, gastritis, digestiones penosas, la anemia, cloro-anemia, enfermedades del pecho, disenteria de los países cálidos, calenturas; nutre á los niños desgastados, favorece en las nodrizas la secrecion de la leche cuya riqueza aumenta, sostiene á los ancianos y acrece con rapidez las fuerzas de los convalecientes.

La Conserva de Peptonas de Chapoteaut con la que meses enteros se sostienen los enfermos mas gravemente afectados, como los tísicos, sin tomar otro alimento que no tolerarian, conviene al interior ó en ayudas, en las afecciones cancerosas, los tumores, las afecciones de la vejiga, de los riñones, de la médula espinal.

No confundir estas Peptonas con las que se fabrican con carne de caballo y leopardo.

Depósito en PARIS, 8, Rue Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sica y falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre causadas por la inflamacion intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

Agua de Colonia

DE LA MODA

RIGAUD y Cia

8, rue Vivienne, 8 PARIS

El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por destilacion de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes, además de sus propiedades tónicas, resaca el aliento de los fumadores, perfume distinguido, suave, grato y persistente que la recomienda tanto para el tocador como para el pañuelo.

Deposito en las Farmacias y Perfumerías.

Crema Dentífrica

Y DENTORINA

RIGAUD y Cia

8, rue Vivienne, 8 PARIS

¿Cinco es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellos los dientes se vuelven blancos y nacarados, las encías firmes y rosadas y el aliento perfumado.

La Crema dentífrica Rigaud, que forma un mullido agradable, de la cual resulta el blanco del marfil, y la preservación del diente y la caries.

La Dentorina Rigaud, perfuma la boca, refresca el aliento de los fumadores, comunica á las encías su color sonrosado, previene la caries, y calma al momento los dolores de muelas.

Perfumería Victoria, 8, rue Vivienne, Paris

Se vende

tubo de plomo para bomba de pozo, Jóló núm. 20. i

ESQUISITO Y BARATO

A 10 REALES cajoncito de cien cigarrillos

CONCHAS,

capa espiral elaborados al ESTILO CUBANO con las mejores hojas de tabaco ISABELA, se venden en

La Flor de Filipinas

Jóló, 54 Binondo.

Se admite la devolucion en el caso que no gusten al consumidor. i5

LIBROS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

La Paz del alma, por don Teodoro Baró, ilustrada con láminas, 2 tomos pasta. ... 3 75

La Imitacion de Cristo, por Kempis, 1 tomo 12.º planos y cortes dorados. ... 0 50

La mujer ajena, novela de costumbres por Trescares, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. ... 2 50

La educacion de las hijas de familia, por Dupanloup, 1 tomo pasta. ... 1 50

Las hijas de Eva, novela de costumbres, escrita por D. Rafael del Castillo, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta. ... 2 25

Los Niños de la Biblia, leyendas histórico-morales, por C. Navarro, 1 tomo, 2.º percalina y cortes dorados. ... 0 75

Ganga.

En la calle Cabildo núm. 5, se vende una carromata enganchada en buen estado, y se dá por 33 pesos. 4

Se vende

una calea enganchada ó sin enganchar en buen estado de uso, Cabildo 38. i

El rico vino de SAN MIGUEL

es un vino natural, muy superior á los vinos de QUINA y otros medicinales, es acedior por lo mismo á su antiquísima é inmensa reputacion y á su título de REY DE LOS VINOS HIGIENICOS. Es muy á propósito en esta estacion y lo mismo para sanos como para enfermos!

Se vende al POR MENOR en todos los almacenes de bebidas y comestibles de Manila y de provincias, y al POR MAYOR en casa de su exclusivo importador en estas Islas:

4mv LOUIS GÉNU.—JOLO N.º 25, BINONDO.

MOSAICOS DE MARMOLES

para pavimentos y zócalos.

Se ha recibido la primera remesa por San Ignacio de Loyola.

BATILLE HERMANOS Y C.a

NUEVA CALLE S. JACINTO (ESCOLTA.) i1

QUESO FRESQUISIMO

de GRUYERE y ROQUEFORT.

Venden por libras.

BORRI, FRANCO Y C.a

Plaza San Gabriel núm. 1. 2

JEREZ marca "Goytia hermanos" de Jerez.

Pronto se hará una distribucion á domicilio de muestras de este jugo PURO y GENUINO de la riquísima UVA JEREZANA. Se vende al POR MENOR en los principales almacenes de bebidas y comestibles y al POR MAYOR ó sea por cajas en casa del exclusivo importador de esta marca en Filipinas

4mv LOUIS GÉNU.—JOLO N.º 25, BINONDO.

La constante al par que creciente aplicacion que el público viene haciendo de estos medicamentos por espacio de 16 años, nos dispensa de que hagamos ningun elogio de su bondad: bastan solo sus virtudes para recomendarlos.

Botica de D. Pablo Sartorius, Escolta núm. 25.

Medicamentos especiales, extraídos del reino vegetal para la conservacion de los animales y particularmente de los CABALLOS, CARABAS, BUEYES, PERROS etc. etc. A cada medicamento acompaña un estenso Manual con las instrucciones claras y sencillas para que los particulares puedan aplicárselos.

LINIMENTO ANTISPORICO.

Remedio el más eficaz que se conoce para curar, en pocos dias, LA SARA y demás enfermedades de la piel en todos los animales. Especifico para curar los afecciones y calanduras en los caballos. Excelente cicatrizante para curar heridas y remedio infalible para matar instantáneamente las pulgas, piojos y GARRAPATAS á los perros. SE VENDE A UN PESO CADA FRASCO.

EXTRACTO VEGETAL CICATRIZANTE.

Remedio infalible para curar con prontitud toda clase de heridas, llagas y lústulas por antiguas y rebeldes que hayan sido á otros tratamientos. Un peso cada frasco.

DEPURATIVO VEGETAL.

Medicamento seguro y eficaz para purgar los caballos, para matar las lombrices, para que coman con buen apetito y engorden en poco tiempo, haciéndolos fuertes y robustos para el trabajo. UN PESO EL FRASCO.

TOPICO ORIENTAL.

Este medicamento es el más poderoso y mas activo que conocemos para resolver toda clase de tumores, vejigas y sobretendones; es asimismo un remedio heroico para curar toda clase de cojeras aunque sean antiguas y hayan sido rebeldes á los demás medicamentos especificos que para estos casos suelen emplearse. Es tambien remedio seguro para curar en pocos dias LAS ANGIAS, LA TOS, LOS CATARROS, LOS ARRESTOS CORROSIVOS y los levantes ó tumores producidos por las silas de montar sobre el lomo de los caballos, y en una palabra, es un poderoso cicatrizante para curar toda clase de heridas en los animales y darles elasticidad y dureza en las uñas cuando las tienen gastadas, evitando de este modo el que cojeen y se inutilicen para el trabajo, como suceden con frecuencia al carabao y al caballo. UN PESO EL FRASCO.

Excelente preparacion para conservar y mejorar los cascos de los caballos, para curar los cuartos, así como para curar las grietas que se forman en las uñas de LOS PIES DE LAS VACAS y CARABAS y para curar las grietas que se forman en las cuartillas (ó sea en las mulecas como las llaman los indios) para curar los alcances, y en una palabra, es un poderoso cicatrizante para curar toda clase de heridas en los animales y darles elasticidad y dureza en las uñas cuando las tienen gastadas, evitando de este modo el que cojeen y se inutilicen para el trabajo, como suceden con frecuencia al carabao y al caballo. UN PESO EL FRASCO.

Las sorprendentes virtudes curativas de estos medicamentos, h bastado para que su aplicacion se haya extendido en todos los pueblos de este Archipiélago, que hoy hacen de ellos un uso constante para la curacion de los animales.

Botica de D. Pablo Sartorius, Escolta núm. 25.

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT

Escolta 27, Manila.

En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de novedad que se renuevan á menudo segun lo exige la moda, así como Paños elasticotines, Tricots, Driles y Alpacas para la construccion de prendas á medida.

Tambien se encuentra un buen surtido de efectos militares, Capotes impermeables, Paraguas de seda, Camisas, etc.

27--Escolta--27.

La Castellana.

Escolta y San Fernando.

Latitas salchichas de Viena, extrafinas (Wiener Wurst), contienen de 10 á 14 salchichas cada lata. Son mejores y más baratas que las de Oxford de Morton. Se detallan á 23 y 44 reales lata.

Remesas mensuales. h

Tierras y Razas

DE FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volumen de 300 páginas; se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. h

Se vende

Por 300 pesos un carruaje perezoso casi nuevo enganchado, San Pedro núm. 9 (Quiapo). 3

Se vende

una calea de forma americana. Tondoy, llaya 2 a transversal núm. 87. 4

Se vende

un bonito carruaje victoria casi nuevo, calzada de Pao núm. 15, tiene limoneras y lanza, para uno y dos caballos. 3

Se vende

una araña enganchada á un caballo moro. En la Isla del Romero número 10, (Santa Cruz.) h

Libros sobre Filipinas.

REVISTA DE FILIPINAS.

Coleccion de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la poblacion, las razas, la produccion vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislacion, las cuestiones mas interesantes de la administracion civil, las costumbres, etc. etc.

Es un grueso volumen que contiene los dos años de la Revista de Filipinas cuya publicacion periódica ha terminado. Precio 20 reales.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS

SIN JON BOWRING.

Obra curiosa descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

Traducida y ampliada con notas á un apéndice, que presentan el estado social de este pais en 1876. Un tomo 8.º.

Un peso para los suscritores de La Océania y 12 reales para los que no lo sean.

HISTORIA

DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE FELARLOS Y CAPITULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECULAR

HASTA 1650.

Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año.

Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina como apéndice un estado general e-histórico de Filipinas en 1876. Precio un peso.

Se venden estos libros en la Administracion de La Océania, Real de Manila núm. 30.

Peptonas Pépsicas

DE CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Recetadas en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Llámanse científicamente Peptonas al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. CHAPOTEAUT extrae del estómago del ganado, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega á todos los puntos del organismo por medio de la circulacion venosa, nutriendo á los enfermos sin cansancio alguno del estómago.

El Vino de Peptonas de Chapoteaut está pues indicado en las enfermedades causadas por un vicio de la digestión, para asegurar la alimentacion, en las afecciones del hígado, del intestino, del estómago, gastritis, digestiones penosas, la anemia, cloro-anemia, enfermedades del pecho, disenteria de los países cálidos, calenturas; nutre á los niños desgastados, favorece en las nodrizas la secrecion de la leche cuya riqueza aumenta, sostiene á los ancianos y acrece con rapidez las fuerzas de los convalecientes.

La Conserva de Peptonas de Chapoteaut con la que meses enteros se sostienen los enfermos mas gravemente afectados, como los tísicos, sin tomar otro alimento que no tolerarian, conviene al interior ó en ayudas, en las afecciones cancerosas, los tumores, las afecciones de la vejiga, de los riñones, de la médula espinal.

No confundir estas Peptonas con las que se fabrican con carne de caballo y leopardo.

Depósito en PARIS, 8, Rue Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sica y falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre causadas por la inflamacion intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

Agua de Colonia

DE LA MODA

RIGAUD y Cia

8, rue Vivienne, 8 PARIS

El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por destilacion de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes, además de sus propiedades tónicas, resaca el aliento de los fumadores, perfume distinguido, suave, grato y persistente que la recomienda tanto para el tocador como para el pañuelo.

Deposito en las Farmacias y Perfumerías.

Crema Dentífrica

Y DENTORINA

RIGAUD y Cia

8, rue Vivienne, 8 PARIS

¿Cinco es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellos los dientes se vuelven blancos y nacarados, las encías firmes y rosadas y el aliento perfumado.

La Crema dentífrica Rigaud, que forma un mullido agradable, de la cual resulta el blanco del marfil, y la preservación del diente y la caries.

La Dentorina Rigaud, perfuma la boca, refresca el aliento de los fumadores, comunica á las encías su color sonrosado, previene la caries, y calma al momento los dolores de muelas.

Perfumería Victoria, 8, rue Vivienne, Paris

Se vende

tubo de plomo para bomba de pozo, Jóló núm. 20. i

ESQUISITO Y BARATO

A 10 REALES cajoncito de cien cigarrillos

CONCHAS,

capa espiral elaborados al ESTILO CUBANO con las mejores hojas de tabaco ISABELA, se venden en

La Flor de Filipinas

Jóló, 54 Binondo.

Se admite la devolucion en el caso que no gusten al consumidor. i5

LIBROS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

La Paz del alma, por don Teodoro Baró, ilustrada con láminas, 2 tomos pasta. ... 3 75

La Imitacion de Cristo, por Kempis, 1 tomo 12.º planos y cortes dorados. ... 0 50

La mujer ajena, novela de costumbres por Trescares, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. ... 2 50

La educacion de las hijas de familia, por Dupanloup, 1 tomo pasta. ... 1 50

Las hijas de Eva, novela de costumbres, escrita por D. Rafael del Castillo, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta. ... 2 25

Los Niños de la Biblia, leyendas histórico-morales, por C. Navarro, 1 tomo, 2.º percalina y cortes dorados. ... 0 75

Ganga.

En la calle Cabildo núm. 5, se vende una carromata enganchada en buen estado, y se dá por 33 pesos. 4

Se vende

una calea enganchada ó sin enganchar en buen estado de uso, Cabildo 38. i

El rico vino de SAN MIGUEL

es un vino natural, muy superior á los vinos de QUINA y otros medicinales, es acedior por lo mismo á su antiquísima é inmensa reputacion y á su título de REY DE LOS VINOS HIGIENICOS. Es muy á propósito en esta estacion y lo mismo para sanos como para enfermos!

Se vende al POR MENOR en todos los almacenes de bebidas y comestibles de Manila y de provincias, y al POR MAYOR en casa de su exclusivo importador en estas Islas:

4mv LOUIS GÉNU.—JOLO N.º 25, BINONDO.

MOSAICOS DE MARMOLES

para pavimentos y zócalos.

Se ha recibido la primera remesa por San Ignacio de Loyola.

BATILLE HERMANOS Y C.a

NUEVA CALLE S. JACINTO (ESCOLTA.) i1

QUESO FRESQUISIMO

de GRUYERE y ROQUEFORT.

Venden por libras.

BORRI, FRANCO Y C.a

Plaza San Gabriel núm. 1. 2

JEREZ marca "Goytia hermanos" de Jerez.

Pronto se hará una distribucion á domicilio de muestras de este jugo PURO y GENUINO de la riquísima UVA JEREZANA. Se vende al POR MENOR en los principales almacenes de bebidas y comestibles y al POR MAYOR ó sea por cajas en casa del exclusivo importador de esta marca en Filipinas

4mv LOUIS GÉNU.—JOLO N.º 25, BINONDO.

La constante al par que creciente aplicacion que el público viene haciendo de estos medicamentos por espacio de 16 años, nos dispensa de que hagamos ningun elogio de su bondad: bastan solo sus virtudes para recomendarlos.

Botica de D. Pablo Sartorius, Escolta núm. 25.

Medicamentos especiales, extraídos del reino vegetal para la conservacion de los animales y particularmente de los CABALLOS, CARABAS, BUEYES, PERROS etc. etc. A cada medicamento acompaña un estenso Manual con las instrucciones claras y sencillas para que los particulares puedan aplicárselos.

LINIMENTO ANTISPORICO.

Remedio el más eficaz que se conoce para curar, en pocos dias, LA SARA y demás enfermedades de la piel en todos los animales. Especifico para curar los afecciones y calanduras en los caballos. Excelente cicatrizante para curar heridas y remedio infalible para matar instantáneamente las pulgas, piojos y GARRAPATAS á los perros. SE VENDE A UN PESO CADA FRASCO.

EXTRACTO VEGETAL CICATRIZANTE.

Remedio infalible para curar con prontitud toda clase de heridas, llagas y lústulas por antiguas y rebeldes que hayan sido á otros tratamientos. Un peso cada frasco.

DEPURATIVO VEGETAL.

Medicamento seguro y eficaz para purgar los caballos, para matar las lombrices, para que coman con buen apetito y engorden en poco tiempo, haciéndolos fuertes y robustos para el trabajo. UN PESO EL FRASCO.

TOPICO ORIENTAL.

Este medicamento es el más poderoso y mas activo que conocemos para resolver toda clase de tumores, vejigas y sobretendones; es asimismo un remedio heroico para curar toda clase de cojeras aunque sean antiguas y hayan sido rebeldes á los demás medicamentos especificos que para estos casos suelen emplearse. Es tambien remedio seguro para curar en pocos dias LAS ANGIAS, LA TOS, LOS CATARROS, LOS ARRESTOS CORROSIVOS y los levantes ó tumores producidos por las silas de montar sobre el lomo de los caballos, y en una palabra, es un poderoso cicatrizante para curar toda clase de heridas en los animales y darles elasticidad y dureza en las uñas cuando las tienen gastadas, evitando de este modo el que cojeen y se inutilicen para el trabajo, como suceden con frecuencia al carabao y al caballo. UN PESO EL FRASCO.

Excelente preparacion para conservar y mejorar los cascos de los caballos, para curar los cuartos, así como para curar las grietas que se forman en las uñas de LOS PIES DE LAS VACAS y CARABAS y para curar las grietas que se forman en las cuartillas (ó sea en las mulecas como las llaman los indios) para curar los alcances, y en una palabra, es un poderoso cicatrizante para curar toda clase de heridas en los animales y darles elasticidad y dureza en las uñas cuando las tienen gastadas, evitando de este modo el que cojeen y se inutilicen para el trabajo, como suceden con frecuencia al carabao y al caballo. UN PESO EL FRASCO.

Las sorprendentes virtudes curativas de estos medicamentos, h bastado para que su aplicacion se haya extendido en todos los pueblos de este Archipiélago, que hoy hacen de ellos un uso constante para la curacion de los animales.

Botica de D. Pablo Sartorius, Escolta núm. 25.

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT

Escolta 27, Manila.

En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de novedad que se renuevan á menudo segun lo exige la moda, así como Paños elasticotines, Tricots, Driles y Alpacas para la construccion de prendas á medida.

Tambien se encuentra un buen surtido de efectos militares, Capotes impermeables, Paraguas de seda, Camisas, etc.

27--Escolta--27.